

# **IM CFS RMBS I, Fondo de Titulización de Activos**

**Cuentas Anuales**

31 de diciembre de 2014

**Informe de gestión**

Ejercicio 2014

(Junto con el Informe de Auditoría  
Independiente)



KPMG Auditores S.L.  
Edificio Torre Europa  
Paseo de la Castellana, 95  
28046 Madrid

## Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

Al Consejo de Administración de Intermoney Titulización,  
Sociedad Gestora de Fondos de Titulización de Activos, S.A. (la Sociedad Gestora)

### **Informe sobre las cuentas anuales**

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de IM CFS RMBS I, Fondo de Titulización de Activos (el "Fondo"), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estados de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

#### *Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales*

Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales del Fondo adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de IM CFS RMBS I, Fondo de Titulización de Activos, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

#### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### *Opinión*

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IM CFS RMBS I, Fondo de Titulización de Activos a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### *Párrafos de énfasis*

Llamamos la atención respecto a lo señalado en la nota 3 de la memoria adjunta, en la que se menciona que con fecha 18 de diciembre de 2014 los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han acordado la liquidación del Fondo, siendo la fecha de liquidación efectiva el 22 de diciembre de 2014. La extinción del Fondo se producirá en el ejercicio 2015 una vez se hayan finalizado los procedimientos descritos en el Documento de Registro del Fondo. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación de IM CFS RMBS I, Fondo de Titulización de Activos, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

KPMG Auditores, S.L.

*Luis A. Martín*

Luis Martín Riaño

14 de abril de 2015



Miembro ejerciente:  
KPMG AUDITORES, S.L.

Año 2015 Nº 01/15/02305  
SELLO CORPORATIVO 96,00 EUR

.....  
Informe sujeto a la tasa establecida en el  
artículo 44 del texto refundido de la Ley  
de Auditoría de Cuentas, aprobado por  
Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio  
.....



CLASE 8.ª



0M0152116

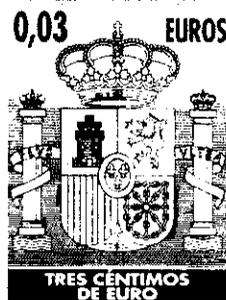
IM CFS RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Balances de Situación a 31 de diciembre de 2014 y 2013

	Nota	Miles de euros	
		2014	2013
<b>ACTIVO</b>			
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
<b>I. Activos financieros a largo plazo</b>			
1. Valores representativos de deuda		-	-
2. Derechos de Crédito	6	-	324.827
Certificados de transmisión hipotecaria		-	9.061
Activos dudosos		-	(37)
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-
3. Derivados		-	-
<b>II. Activos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>III. Otros activos no corrientes</b>		-	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>			
<b>IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	9	-	343
<b>V. Activos financieros a corto plazo</b>			
1. Deudores y otras cuentas a cobrar	7	168	163
2. Valores representativos de deuda		-	-
3. Derechos de Crédito	6	-	19.204
Certificados de transmisión hipotecaria		-	121
Otros		-	590
Activos dudosos		-	(53)
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	430
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	52
Intereses vencidos e impagados		-	-
4. Derivados		-	-
5. Otros activos financieros		-	-
<b>VI. Ajustes por periodificaciones</b>		-	-
Otros		-	-
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	8	155	14.140
1. Tesorería		-	-
2. Otros activos líquidos equivalentes		-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>323</b>	<b>368.841</b>



CLASE 8.ª



OM0152117

IM CFS RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Balances de Situación a 31 de diciembre de 2014 y 2013

		Miles de euros	
	Nota	31.12.2014	31.12.2013
<b>PASIVO</b>			
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>			
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		-	-
<b>II. Pasivos financieros a largo plazo</b>	10		
1. Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		-	231.501
2. Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado		-	12.950
Otras deudas con entidades de crédito		-	94.500
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas(-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
3. Derivados		-	-
4. Otros pasivos financieros		-	-
<b>III. Pasivos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>			
<b>IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Provisiones a corto plazo</b>		-	-
<b>VI. Pasivos financieros a corto plazo</b>	10		
1. Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
2. Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		-	25.742
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas(-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	40
3. Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado		-	-
Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas(-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	20
Intereses vencidos e impagados		-	457
4. Derivados		-	-
5. Otros pasivos financieros		-	-
<b>VII. Ajustes por periodificaciones</b>	11		
1. Comisiones			
Comisión sociedad gestora		-	4
Comisión administrador		96	111
Comisión agente financiero / pagos		-	-
Comisión variable - resultados realizados		45	3.790
Comisión variable - resultados no realizados		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	(309)
Otras comisiones		154	7
2. Otros		28	28
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>			
<b>VIII. Activos financieros disponibles para la venta</b>		-	-
<b>IX. Coberturas de flujos de efectivo</b>		-	-
<b>X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		-	-
<b>XI. Gastos de constitución en transición</b>		-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>323</b>	<b>368.841</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM0152118

IM CFS RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Cuentas de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre de 2014 y 2013

		Miles de euros	
	Nota	2014	2013
1. Intereses y rendimientos asimilados			
Derechos de Crédito	6	5.264	8.507
Otros activos financieros		-	-
2. Intereses y cargas asimilados			
Obligaciones y otros valores negociables	10	(911)	(1.165)
Deudas con entidades de crédito	10	(564)	(584)
Otros pasivos financieros		-	-
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos efectivo (neto)		-	-
		<u>3.789</u>	<u>6.758</u>
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>			
4. Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
5. Diferencias de cambio (neto)		-	-
6. Otros ingresos de explotación		-	215
7. Otros gastos de explotación			
Servicios exteriores			
Servicios de profesionales independientes		-	-
Servicios bancarios y similares		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	11		
Comisión de sociedad gestora		(85)	(83)
Comisión administrador		(449)	(554)
Comisión del agente financiero		(5)	(5)
Comisión variable -- resultados realizados		(3.223)	(5.002)
Otros gastos		(193)	(120)
8. Deterioro de activos financieros (neto)	6		
Deterioro neto de Derechos de Crédito (-)		(517)	(972)
9. Dotaciones a provisiones (neto)	9	-	(227)
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	9	-	(319)
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	11	683	309
		<u>-</u>	<u>-</u>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>			
12. Impuesto sobre beneficios		-	-
		<u>-</u>	<u>-</u>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<u>-</u>	<u>-</u>



OM0152119

CLASE 8.ª

IM CFS RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Estados de Flujos de Efectivo a 31 de diciembre de 2014 y 2013

	Miles de euros	
	2014	2013
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(2.410)</b>	<b>6.162</b>
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		
Intereses cobrados de los activos titulizados	5.823	8.333
Intereses pagados por valores de titulización	(952)	(1.155)
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados	-	-
Intereses cobrados de inversiones financieras	-	-
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(1.041)	(121)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo		
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(89)	(82)
Comisiones pagadas por administración de los préstamos	(464)	(458)
Comisiones pagadas al agente financiero	(5)	(5)
Comisiones variables pagadas	(5.976)	-
Otras comisiones	(48)	(535)
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo		
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de Provisiones	-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	271	202
Otros	71	(17)
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES / INVERSIÓN FINANCIACIÓN</b>	<b>(11.575)</b>	<b>(4.171)</b>
4. Flujos de caja netos por emisión de Bonos de titulización de activos		
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros		
Pagos por adquisición de Derechos de Crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones		
Cobros por amortización de Derechos de Crédito	60.147	21.035
Cobros por amortización de otros activos titulizados	281.467	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(257.243)	(26.257)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(107.450)	-
Cobros Derechos de Crédito pendientes ingreso	11.504	1.128
Administraciones públicas - Pasivo	-	-
Otros deudores y acreedores	-	(77)
Cobros de Subvenciones	-	-
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>(13.985)</b>	<b>1.991</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	14.140	12.149
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	155	14.140



OM0152120

CLASE 8.ª

IM CFS RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Estados de Ingresos y Gastos reconocidos a 31 de diciembre de 2014 y 2013

	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013
1. Activos financieros disponibles para la venta		
1.1. Ganancias (pérdidas) por valoración		
1.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
1.1.2. Efecto fiscal	-	-
1.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
1.3. Otras reclasificaciones	-	-
1.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
2. Cobertura de los flujos de efectivo		
2.1. Ganancias (pérdidas) por valoración		
2.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
2.1.2. Efecto fiscal	-	-
2.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
2.3. Otras reclasificaciones	-	-
2.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
3.1. Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del periodo		
3.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
3.1.2. Efecto fiscal	-	-
3.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
3.3. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



CLASE 8.ª



OM0152121

IM CFS RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2014

(1) Naturaleza y Actividades Principales

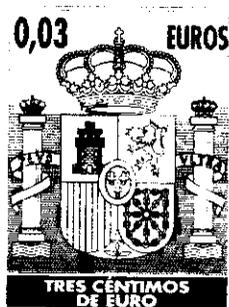
(a) Constitución y naturaleza jurídica

IM CFS RMBS I, Fondo de Titulización de Activos, (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 14 de diciembre de 2012, con carácter de fondo cerrado, agrupando Préstamos Hipotecarios cedidos por Citifin, S.A., E.F.C. (en adelante el Cedente o Citifin) por importe de 378.000.000,00 euros (véase nota 6).

Con fecha 13 de diciembre de 2012, la Comisión Nacional del Mercado de Valores registró el Folleto del Fondo, en los registros oficiales correspondiente a la emisión de Bonos de Titulización con cargo al Fondo por 283.500 miles de euros (véase nota 9).

El Fondo se regula por lo dispuesto en:

- la Escritura de Constitución del Fondo,
- la Circular 2/2009, de 30 de marzo, sobre normas contables, Cuentas Anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores.
- el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización y disposiciones que lo desarrollan,
- la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación,
- la Ley 3/1994, de 14 de abril, por la que se adapta la legislación española en materia de Entidades de Crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria y se introducen otras modificaciones relativas al sistema financiero,
- la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción,
- el Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, por lo que se desarrolla parcialmente la Ley del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos,
- la Orden EHA/3537/2005, de 10 de noviembre, por la que se desarrolla el artículo 27.4 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores,
- las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.



OM0152122

CLASE 8.<sup>a</sup>

2

IM CFS RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

El Fondo constituye un patrimonio separado, carente de personalidad jurídica, que está integrado, fundamentalmente, en cuanto a su activo, por los Préstamos Hipotecarios y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización de Activos emitidos en cuantía y condiciones tal que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo será la transformación de los activos que agrupará en valores de renta fija homogéneos, estandarizados, y, por consiguiente susceptibles de negociación en mercados de valores organizados.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., (en adelante la Sociedad Gestora) con domicilio en Madrid, Príncipe de Vergara, 131. Asimismo, en calidad de representante legal le corresponde la representación legal y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. La Sociedad Gestora figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10.

(b) Duración

La actividad del Fondo se inició el día 14 de diciembre de 2012 y finalizaba el 20 de octubre de 2051 (Fecha Final) salvo que con anterioridad se hubiera procedido a la liquidación anticipada del mismo.

Con fecha 18 de diciembre de 2014, la Sociedad Gestora procedió a otorgar la Escritura de Liquidación Anticipada del Fondo siendo la fecha efectiva de la liquidación el día 22 de diciembre de 2014.

Liquidación

La Sociedad Gestora, previa comunicación a la CNMV, estará facultada para proceder a la Liquidación Anticipada del Fondo y con ello a la Amortización Anticipada de la totalidad de la Emisión de Bonos y extinción del Fondo en cualquier fecha, en cualquiera de los siguientes supuestos:

- (i) Cuando el importe del Saldo Nominal Pendiente de los Préstamos Hipotecarios no Fallidos sea inferior al diez por ciento del Saldo Inicial de los Préstamos Hipotecarios en la Fecha de Constitución, y siempre y cuando el importe de la venta de los Préstamos Hipotecarios, pendientes de amortización, junto con el resto de los Recursos Disponibles, permita la cancelación de las obligaciones de pago del Fondo.
- (ii) Cuando, por razón de algún evento o circunstancia de cualquier índole ajeno o no al desenvolvimiento propio del Fondo, se produjera una alteración sustancial o se desvirtuase de forma permanente o se haga imposible o de extrema dificultad el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo.



OM0152123

CLASE 8.ª

3

IM CFS RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

- (iii) Obligatoriamente, en el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en concurso y habiendo transcurrido el plazo que reglamentariamente estuviera establecido al efecto o, en su defecto, cuatro meses, sin haber sido designada una nueva sociedad gestora.
- (iv) Cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los Bonos emitidos o se prevea que se va a producir.
- (v) En el supuesto de que la Sociedad Gestora cuente con el consentimiento y la aceptación expresa de todos los Bonistas y de todos los que mantengan contratos en vigor con el Fondo, tanto en relación al pago de las cantidades que dicha Liquidación Anticipada implique como en relación al procedimiento en que deba ser llevada a cabo.
- (vi) Seis meses antes de la Fecha Final, aunque se encontraran aun débitos vencidos pendientes de cobro de los Préstamos Hipotecarios cedidos al Fondo.

Serán requisitos necesarios para proceder a dicha Liquidación Anticipada del Fondo, los siguientes:

- (i) Que se hubieran obtenido, en su caso, las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades u organismos administrativos competentes.
- (ii) Que se proceda a la comunicación a los tenedores de los Bonos, en la forma prevista en este párrafo y con una antelación de quince (15) Días Hábiles, del acuerdo de la Sociedad Gestora de proceder a la Liquidación Anticipada del Fondo. Dicha comunicación, que habrá sido previamente puesta en conocimiento de la CNMV, mediante la publicación del preceptivo hecho relevante de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, y de la Agencia de Calificación, deberá ser asimismo publicada en el Boletín de Cotización Diario del Mercado AIAF o a través de cualquier otro medio de difusión que sea de general aceptación por el mercado y que garantice una difusión adecuada de la información, en tiempo y contenido. Esta comunicación deberá contener la descripción (i) del supuesto o supuestos por los que se procede a la Liquidación Anticipada del Fondo, (ii) del procedimiento para llevarla a cabo, y (iii) la forma en que se va a proceder para atender y cancelar las obligaciones de pago derivadas de los Bonos de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación previsto en el apartado 3.4.6.4. del Módulo Adicional.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM0152124

4

IM CFS RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

Con el objeto de que el Fondo, a través de su Sociedad Gestora, lleve a cabo la Liquidación Anticipada del Fondo y con ello a la Amortización Anticipada de la Emisión de Bonos, la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, procederá a:

- (i) Vender los Préstamos Hipotecarios por un importe que permita la total liquidación del Fondo.
- (ii) Cancelar aquellos contratos que no resulten necesarios para el proceso de liquidación del Fondo.

En caso de que, tanto porque las actuaciones anteriores fueran insuficientes o existieran Préstamos Hipotecarios u otros activos remanentes en el Fondo, la Sociedad Gestora procederá a venderlos para lo que recabará oferta de, al menos, cinco (5) entidades de entre las más activas en la compraventa de estos activos que, a su juicio, puedan dar valor de mercado, en las condiciones más favorables posible. La Sociedad Gestora estará obligada a aceptar la mejor oferta recibida por los activos ofertados. Para la fijación del valor de mercado, la Sociedad Gestora podrá obtener los informes de valoración que juzgue necesarios.

El Cedente gozará de un derecho de tanteo de tal forma que podrá adquirir con preferencia a terceros los Préstamos Hipotecarios por él cedidos u otros activos remanentes procedentes de los mismos que permanezcan en el activo del Fondo. Con tal finalidad, la Sociedad Gestora remitirá al Cedente una relación de los Préstamos Hipotecarios y del resto de activos y de las ofertas recibidas de terceros, pudiendo este hacer uso del mencionado derecho, respecto de todos los activos ofertados por la Sociedad Gestora, dentro de los diez (10) Días Hábiles siguientes a la recepción de la mencionada comunicación y siempre que su oferta iguale, al menos, la mejor de las efectuadas por terceros.

Extinción

El Fondo se extinguirá en todo caso a consecuencia de las siguientes circunstancias:

- (i) Por la amortización íntegra de los Préstamos Hipotecarios que agrupa.
- (ii) En la fecha en que se produzca la total liquidación de las obligaciones de pago del Fondo.
- (iii) Por la finalización del procedimiento de Liquidación Anticipada del Fondo descrito en el apartado 4.4.3. del Documento de Registro.
- (iv) En la Fecha Final del Fondo, aunque se encontraran aún débitos vencidos pendientes de cobro.



OM0152125

CLASE 8.<sup>a</sup>

5

IM CFS RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

La extinción del Fondo se pondrá en conocimiento de la CNMV y de la Entidad Directora tan pronto ésta fuera confirmada y se hará pública por el procedimiento señalado en este apartado.

En el supuesto de que se haya producido la extinción del Fondo por las causas establecidas en los apartados anteriores, transcurrido un plazo de seis (6) meses desde la liquidación de los activos remanentes del Fondo y de la distribución de los Recursos Disponibles, la Sociedad Gestora otorgará un acta notarial declarando (i) extinguido el Fondo así como las causas que motivaron su extinción, (ii) el procedimiento de comunicación a los tenedores de los Bonos y a la CNMV llevado a cabo y (iii) la distribución de las cantidades disponibles para la liquidación del Fondo, siguiendo el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, y dará cumplimiento a los demás trámites administrativos que resulten procedentes. Dicho documento notarial será remitido por la Sociedad Gestora a la CNMV.

(c) Recursos disponibles

En cada Fecha de Pago del Fondo, se considerarán Recursos Disponibles los siguientes conceptos identificados como tales por la Sociedad Gestora (conforme a la información recibida del Administrador, en los conceptos que aplique):

- (i) Las cantidades depositadas en el último Período de Cobro en la Cuenta de Reinversión en concepto de principal, intereses ordinarios, intereses de demora, así como cualesquiera otros conceptos cobrados procedentes de los Préstamos Hipotecarios hasta el último día del mes anterior (incluido).
- (ii) Los posibles sobrantes del Préstamo Subordinado GI, en la parte en que haya podido exceder de los gastos de constitución.
- (iii) Los importes correspondientes a la Disposición del Fondo de Reserva.
- (iv) El producto de la liquidación en su caso, y cuando corresponda, de los activos del Fondo.

Los Recursos Disponibles se aplicarán en cada Fecha de Pago conforme al Orden de Prelación de Pagos que se recoge a continuación.

(d) Orden de prelación de pagos de liquidación

La Sociedad Gestora procederá a la liquidación del Fondo en los supuestos recogidos en el apartado 4.4. del Documento de Registro y aplicará los Recursos Disponibles de acuerdo con el siguiente orden:

- (i) Reserva para hacer frente a los gastos finales de extinción y liquidación de orden tributario, administrativo o publicitario.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM0152126

6

IM CFS RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

- (ii) Gastos Ordinarios y Extraordinarios e impuestos del Fondo.
- (iii) Pago de los intereses de los Bonos de la Serie A.
- (iv) Amortización de los Bonos de la Serie A.
- (v) Pago de los intereses del Préstamo B.
- (vi) Amortización del Préstamo B.
- (vii) Pago de intereses del Préstamo Subordinado GI.
- (viii) Pago de intereses del Préstamo Subordinado FR.
- (ix) Amortización del principal del Préstamo Subordinado GI.
- (x) Amortización del principal del Préstamo Subordinado FR.
- (xi) Pago en concepto de Comisión Variable.

(e) Gestión del fondo

De acuerdo con la Ley 19/1992, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. es la gestora del Fondo, actividad por la que recibe en cada Fecha de Pago, una comisión periódica que se devengará diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción y que se liquidará y pagará por periodos vencidos en cada Fecha de Pago.

Adicionalmente, como compensación a los servicios de constitución del Fondo, recibió una comisión inicial por importe de 70 miles de euros.

(f) Administrador de los préstamos hipotecarios

Citifin, S.A. E.F.C., como administrador de los Préstamos Hipotecarios de los que se derivan los Derechos de Crédito cedidos al Fondo, percibe una remuneración que se devengará mensualmente y se pagará en cada Fecha de Pago, del 0,15% anual del Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito no Fallidos en la Fecha de Pago del Fondo inmediatamente anterior. Dicha comisión se entenderá bruta, es decir, incluirá cualquier impuesto directo o indirecto o retención que pudiera gravar la misma.



OM0152127

CLASE 8.<sup>a</sup>

7

IM CFS RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

(g) Comisión variable

El Cedente tendrá derecho a la Comisión Variable. Dicha Comisión Variable se devengará diariamente. Se define la Comisión Variable como la diferencia entre (i) todos los ingresos que puedan derivarse de los Derechos de Crédito y cualquier otro que pudiera corresponderle al Fondo; menos (ii) todos los gastos del Fondo, incluidos los intereses de su financiación, los necesarios para su constitución y su funcionamiento, y la cobertura de cuantos impagos se produzcan en los Derechos de Crédito que integran su activo. En la Fecha de Liquidación Anticipada, o, en su caso, en la Fecha Final, se sumará, adicionalmente, el remanente tras la liquidación de todas las obligaciones de pago del Fondo.

La Sociedad Gestora procederá a efectuar dicho pago en concepto de Comisión Variable en cada Fecha de Pago, con el límite de los Recursos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos una vez atendidos todos los conceptos anteriores al número que en el Orden de Prelación de Pagos correspondiente ocupa la Comisión Variable.

En su caso, todos los tributos relativos a los pagos realizados en este concepto serán a cargo de su perceptor. En el caso de que los pagos en cuestión den lugar a la repercusión obligatoria de cualquier tributo, el importe a satisfacer se reducirá en la medida necesaria para que, incrementado en el tributo a repercutir, se mantenga la contraprestación pactada, que se habrá de considerar a estos efectos como importe total incluidos cualesquiera tributos que pudieran ser repercutidos al Fondo.

(h) Agente financiero

Citibank International PLC, Sucursal en España, era la entidad con la que el Fondo firmó el Contrato de Agencia Financiera.

Con fecha 22 de septiembre de 2014, Bancopopular-e, S.A, se ha subrogado en la posición contractual de Citibank International PLC, bajo el Contrato de Agencia Financiera, asumiendo, en consecuencia, todos los derechos y obligaciones como Agente Financiero y Proveedor de la Cuenta de Tesorería bajo dicho Contrato.

El Agente financiero recibirá de la Sociedad Gestora una comisión por sus servicios de agencia financiera igual a 5 miles de euros anuales liquidables en cada Fecha de Pago.



OM0152128

CLASE 8.ª

8

IM CFS RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

(i) Normativa Legal

La constitución del Fondo y la emisión de los Bonos con cargo al mismo se lleva a cabo al amparo de lo previsto en la Escritura de Constitución del Fondo así como en la legislación española, y en concreto de acuerdo con el régimen legal previsto en (i) el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo y disposiciones que lo desarrollen, (ii) la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, (iii) la Ley 3/1994, de 14 de abril, por la que se adapta la legislación española en materia de Entidades de Crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria y se introducen otras modificaciones relativas al sistema financiero, (iv) en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en su redacción actual (la "Ley del Mercado de Valores"), en lo referente a su supervisión, inspección, sanción y en todo aquello que resulte de aplicación, (v) el Real Decreto 1310/2005, (vi) la Orden EHA/3537/2005, de 10 de noviembre, por la que se desarrolla el artículo 27.4 de la Ley del Mercado de Valores y (vii) las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

(j) Fondo de Reserva

Como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debidas a los Derechos de Crédito impagados y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, el Fondo contará con un Fondo de Reserva.

El Fondo de Reserva se aplicará, en cada Fecha de Pago, en una cantidad igual a la Disposición del Fondo de Reserva conforme se define ésta en el Folleto de emisión y en la Escritura de Constitución del Fondo, al cumplimiento de las obligaciones de pago contenidas en el Orden de Prelación de Pagos o, en su caso, el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, establecidos en el apartado 3.4.6. del Módulo Adicional del Folleto del Fondo.

El Fondo de Reserva se ha constituido en la Fecha de Desembolso, con cargo a los fondos provenientes del Préstamo Subordinado FR, por un importe igual al 3% de la suma del Saldo Nominal Inicial de los Bonos y del Préstamo B, es decir, 11.340 miles de euros.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM0152129

9

IM CFS RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

(k) Régimen fiscal del Fondo

- (i) El Fondo está exento de todas las operaciones sujetas al concepto de "Operaciones Societarias", del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.
- (ii) La emisión, suscripción, transmisión, amortización y reembolso de los Bonos está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido y del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.
- (iii) El Fondo está sujeto al Impuesto sobre Sociedades, al tipo general vigente en cada momento y que en la actualidad se encuentra fijado en el 30%, y sujeto a las normas comunes sobre deducciones en la cuota, compensación de pérdidas y demás elementos sustanciales de la configuración del impuesto.
- (iv) Respecto a los rendimientos de los Préstamos Hipotecarios u otros derechos de crédito que constituyan ingreso del Fondo, no existirá obligación de retener ni de ingresar a cuenta del Impuesto sobre Sociedades. Además de los rendimientos derivados de los derechos de crédito objeto directo de la titulización, están exceptuados de la obligación de retener, según el criterio expresamente manifestado por la Administración Tributaria, otros rendimientos de capital mobiliario obtenidos por los Fondos de Titulización, en la medida en que los mismos se inscriban en las actividades propias del Fondo.
- (v) Los servicios de gestión prestados por la Sociedad Gestora al Fondo están exentos del Impuesto sobre el Valor Añadido.
- (vi) La transmisión al Fondo de los Préstamos Hipotecarios es una operación sujeta y exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido.
- (vii) La transmisión al Fondo de los Préstamos Hipotecarios, no estará sujeta a la modalidad "Transmisiones Patrimoniales Onerosas" del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, ni a la modalidad de "Actos Jurídicos Documentados" del mismo impuesto en la medida en que no se cumplan los requisitos establecidos en el artículo 31.2 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Serán de aplicación las obligaciones de información establecidas por la Ley 13/1985 de 25 de mayo, de coeficientes de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros.



CLASE 8.ª



OM0152130

10

IM CFS RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

(2) Bases de Presentación

(a) Imagen Fiel

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores de Intermoney Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización han formulado estas Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2014 con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y, de la situación financiera a 31 de diciembre de 2014 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en la situación financiera correspondientes al periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2014.

Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, modificada por la Circular 4/2010, 14 de octubre. Por esta razón y de acuerdo con lo contenido en el artículo 16 del Código de Comercio que autoriza la modificación de las estructuras del balance o la cuenta de pérdidas y ganancias, se modifica la correspondiente a la cuenta de pérdidas y ganancias y la definición de las cuentas contables y el modelo del estado de origen y aplicación de fondos al objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo en base a su operativa.

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria.

Las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2014, han sido formuladas al objeto de cumplir con las obligaciones de verificación y publicidad de la información contable contenida en la escritura de constitución del Fondo.

Con fecha 20 de marzo de 2015, las Cuentas Anuales del ejercicio han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora y se someterán a la aprobación del mismo, estimándose que serán aprobadas sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes Cuentas Anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

(b) Comparación de la información.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014, las correspondientes al ejercicio anterior. La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2013 se presenta exclusivamente, a efectos comparativos y por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2013.

El Fondo se ha liquidado con fecha 22 de diciembre de 2014, y por ello se presenta, y sólo a efectos comparativos, además de los estados comparativos del ejercicio anterior, los estados S.01 y S.03 incluidos en el Anexo I, correspondientes al último cierre mensual anterior a la fecha de la liquidación del Fondo



OM0152131

CLASE 8.ª

11

IM CFS RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

## Memoria de Cuentas Anuales

(c) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las Cuentas Anuales del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes Cuentas Anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia, de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese período y de períodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas Cuentas Anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.m).
- Cancelación anticipada (Nota 1.b).

Para estas estimaciones se sigue y aplica lo establecido por la Circular 2/2009, de 25 de marzo y, en su caso, en la escritura de constitución del Fondo.

(d) Agrupación de partidas

En la confección de estas Cuentas Anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo y Estados de Ingresos y Gastos.

(e) Elementos recogidos en varias partidas.

En la confección de estas Cuentas Anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.



OM0152132

CLASE 8.ª

12

IM CFS RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

(3) Principios Contables y Normas de Valoración

Las Cuentas Anuales han sido formuladas siguiendo los principios y normas de valoración contenidas en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en vigor, modificada por la Circular 04/2010, del 14 de octubre.

Los principales criterios de valoración seguidos en la elaboración de las Cuentas Anuales adjuntas han sido los siguientes:

(a) Empresa en funcionamiento

Tal y como se indica en la nota 1, con fecha 18 de diciembre de 2014, la Sociedad Gestora procedió a otorgar la Escritura de Liquidación Anticipada del Fondo, siendo la fecha efectiva de la liquidación el 22 de diciembre de 2014. No obstante, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora no ha aplicado los principios de empresa en liquidación por considerar que no hubiesen surgido diferencias significativas respecto a los criterios adoptados.

(b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

(c) Corriente y No Corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

(d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de "Activos dudosos" recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y Derechos de Crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

(e) Gastos de constitución y de emisión de Bonos

Se corresponden con los gastos incurridos en la constitución del Fondo, registrándose por el importe real incurrido.



OM0152133

CLASE 8.<sup>a</sup>

13

IM CFS RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

(f) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

(g) Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los Derechos de Crédito que dispone el Fondo en cada momento.

*Valoración inicial*

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

*Valoración posterior*

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los activos financieros con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

(h) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasificarán como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.



0M0152134

CLASE 8.ª

14

IM CFS RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

(i) Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, Bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

*Valoración inicial*

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los débitos con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

*Valoración posterior*

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

*Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros*

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada Fecha de Pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



OM0152135

15

IM CFS RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas".

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

*Cancelación*

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

(j) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización emitidos y de los préstamos mantenidos con entidades de crédito, que aún no han sido pagados, calculados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

(k) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM0152136

16

IM CFS RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

(l) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

(m) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconocerá en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(n) Derechos de Crédito

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyéndose, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda corresponden a todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considerará toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros y que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

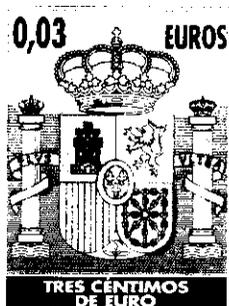
En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por una causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM0152137

17

IM CFS RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no sea material, particularmente, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo sea igual o inferior a tres meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en métodos estadísticos. No obstante, el importe de la provisión que resulte de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no podrá ser inferior a la que se obtenga de la aplicación, para los activos dudosos, de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican a continuación y que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

a) Tratamiento general

	<u>Porcentaje (%)</u>
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior se aplicará, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantenga con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considerará como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

b) Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad, se estimará, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80 por ciento.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM0152138

18

IM CFS RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70 por ciento.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60 por ciento.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación ponderado por un 50 por ciento.
- (v) En el supuesto en que la entidad gestora acredite que no puede acceder a la información necesaria para realizar las ponderaciones establecidas anteriormente, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como "activos dudosos" a que se refiere el apartado b) anterior se estimará aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de los apartados anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes correspondientes al tratamiento general.

En las operaciones con garantía inmobiliaria las coberturas se calcularán una vez deducido del importe del riesgo el valor estimado de la garantía, siempre que no existan dudas sobre la posibilidad de separar el bien de la masa concursal y reintegrarlo, en su caso, al patrimonio del Fondo.

La Sociedad Gestora deberá ajustar el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando disponga de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizarán individualmente.



CLASE 8.ª



OM0152139

19

IM CFS RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiesten utilizando como contrapartida una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considere remota la recuperación de algún importe, este se dará de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerá como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tendrá como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

En la contabilidad del Fondo no se ha dado de baja del activo ningún Derecho de Crédito por fallido sin perjuicio de la correspondiente corrección de su valor por deterioro según la Norma 13ª de la Circular 2/2009, modificada por la Norma Primera de la circular 4/2010.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconocerá como una recuperación de la pérdida por deterioro.

(o) Activos no corrientes mantenidos para la venta

En esta categoría se incluyen, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad.

La clasificación y presentación en balance de estos activos se lleva a cabo tomando en consideración el fin al que se destinan.

El Fondo registrará, en su caso, un activo como activo no corriente mantenido para la venta si su valor contable se recuperara, fundamentalmente, a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, y siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- El activo ha de estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujeto a los términos usuales y habituales para su venta; y
- Su venta ha de ser altamente probable.



OM0152140

CLASE 8.ª

20

IM CFS RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

## Memoria de Cuentas Anuales

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se registran, en el momento de su reconocimiento inicial, por su valor razonable menos los costes de venta, que serán, al menos, del 25% de su valor razonable. En estos supuestos se presumirá la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular, se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tenga una antigüedad superior a seis meses.

Posteriormente los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe " Dotaciones a provisiones (neto) " de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores de valor razonable (menos los costes de venta), aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

Aquellos activos adjudicados que no cumplan los requisitos para su registro como activos no corrientes mantenidos para la venta se clasificarán de acuerdo a su naturaleza según el fin para el que el activo sea dedicado.

(p) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. A 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

(q) Compensación de saldos

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

(r) Estado de Flujos de Efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.



CLASE 8.ª



OM0152141

21

IM CFS RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes y, en su caso, en adquisiciones temporales de activos, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” del activo del balance.

(s) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

Este estado recoge los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados b) y c) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.



CLASE 8.ª



OM0152142

22

IM CFS RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

(t) Comisión variable

La retribución variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al párrafo anterior sea negativa, dicha diferencia se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Por otro lado, cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar comisión variable alguna. En consecuencia, solo se producirá el devengo y registro de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

(4) Errores y cambios en las estimaciones contables

Durante el ejercicio 2014 y hasta la fecha de formulación de las Cuentas Anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las Cuentas Anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

(5) Riesgos asociados a instrumentos financieros

Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de amortización anticipada. Estos riesgos son gestionados por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.



CLASE 8.ª



0M0152143

23

IM CFS RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

• Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los flujos de caja o al valor razonable de los instrumentos financieros. En concreto, surge como consecuencia de que los préstamos titulizados tengan un tipo de interés (por ejemplo EURIBORH) distinto al tipo de interés de los Bonos de titulación (EURIBOR 1M) y los vencimientos de dichos activos y pasivos no sean coincidentes.

Riesgo de liquidez

El riesgo de Liquidez hace referencia a la capacidad de una institución para hacer frente a todos sus compromisos de pagos tanto en situaciones de normalidad como en determinadas situaciones excepcionales. Este riesgo se deriva básicamente de los desfases que se producen entre los vencimientos de activos y pasivos (entradas y salidas de fondos) del Fondo en las diferentes bandas temporales.

El Fondo tiene contratados desde la Fecha de Constitución una serie de servicios financieros que mitigan las consecuencias derivadas de este tipo de riesgos de acuerdo con los requisitos establecidos por las agencias de calificación para otorgar la calificación a los Bonos emitidos.

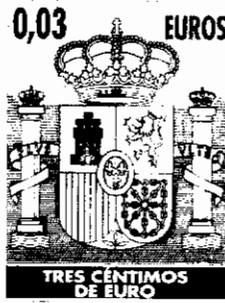
Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como del impago del conjunto de Derechos de Crédito de la cartera titulizada del Fondo.

Sin embargo, dada la estructura del Fondo, las pérdidas ocasionadas por este riesgo serán repercutidas de acuerdo al orden de prelación de pago a los acreedores del Fondo.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2014 y 2013:

	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Derechos de Crédito	-	354.195
Deudores y otras cuentas a cobrar	168	163
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	155	14.140
<b>Total Riesgo</b>	<b>323</b>	<b>368.498</b>



0M0152144

CLASE 8.ª

24

IM CFS RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

Riesgo de amortización

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado a los bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los deudores de los Préstamos Hipotecarios. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los Derechos de Crédito.

(6) Activos financieros

Este epígrafe recoge principalmente los Derechos de Crédito que Citifin, S.A. E.F.C., ha cedido al Fondo. Dichos Derechos de Crédito se derivan de los Préstamos Hipotecarios concedidos a personas físicas residentes y no residentes en España, con garantía hipotecaria sobre bienes inmuebles (viviendas) terminados y situados en España.

Con fecha 14 de diciembre de 2012, se produjo la cesión efectiva de los Derechos de Crédito, por importe de 378.000 miles de euros.

Durante el 2014 se ha procedido a la liquidación anticipada del Fondo, por lo que a 31 de diciembre de 2014, el Fondo no recoge ningún importe por derechos de crédito.

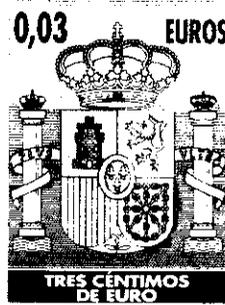
El detalle de este epígrafe, a 31 de diciembre de 2014 y a 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

	Miles de euros					
	2014			2013		
	Corriente	No corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar (nota 7)	168	-	168	163	-	163
Derechos de Crédito						
Préstamos consumo	-	-	-	19.204	324.827	344.031
Otros	-	-	-	121	-	121
Activos Dudosos	-	-	-	590	9.061	9.651
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	-	-	(53)	(37)	(90)
Intereses devengados no vencidos	-	-	-	430	-	430
Intereses vencidos e impagados	-	-	-	52	-	52
	168	-	168	20.507	333.851	354.358

“Otros” recoge al 31 de diciembre de 2013 el importe por principal vencido de los Derechos de Crédito con antigüedad inferior a tres meses, por lo que dichas operaciones no se encuentran clasificadas como activos dudosos.



CLASE 8.ª



OM0152145

25

IM CFS RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

El detalle y movimiento de los Derechos de Crédito para los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

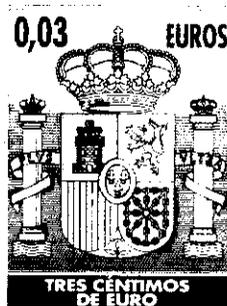
	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Saldo inicial del ejercicio	353.731	377.863
Adquisición de derechos de cobro	-	-
Amortización ordinaria	(15.709)	(17.974)
Amortización anticipada	(44.438)	(3.061)
Amortizaciones previamente impagadas	(11.503)	(1.128)
Derechos de crédito dados de baja por adjudicación/dación de bienes	(97)	(1.087)
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	(517)	(882)
Recompra	(281.467)	-
Saldo final cierre del ejercicio	-	353.731

El movimiento de los activos dudosos durante los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Saldo inicial del ejercicio	9.651	-
Altas	-	10.551
Bajas	(9.651)	(900)
Otros	-	-
Saldo final cierre del ejercicio	-	9.651



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM0152146

26

IM CFS RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

El movimiento de las correcciones de valor durante los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Saldo inicial del ejercicio	90	-
Dotaciones	517	1.333
Utilización de fondos	(517)	(882)
Recuperaciones	(90)	(361)
Otros	-	-
Saldo final cierre del ejercicio	-	90

Durante el ejercicio 2014 se han devengado intereses por los Derechos de Crédito, tanto de activos dudosos como no dudosos, por importe de 5.264 miles de euros (8.507 miles de euros durante el ejercicio 2013). A 31 de diciembre de 2014 no se existen intereses devengados pendientes de vencimiento ni intereses vencidos e impagados (430 miles de euros y 52 miles de euros respectivamente, a 31 de diciembre de 2013, estando registrados en el epígrafe "Derechos de Crédito" del activo del balance).

A 31 de diciembre de 2013, Activos dudosos recogía un importe de 72 miles de euros correspondientes a los intereses devengados.

Las características principales de la cartera a cierre de los ejercicios 2014 y 2013 son las siguientes:

	31.12.2014	31.12.2013
Tasa de amortización anticipada	0,60%	0,87%
Tipo de interés medio de la cartera:	2,07%	2,07%
Tipo máximo de la cartera:	5,54%	5,99%
Tipo mínimo de la cartera:	<1%	<1%

Durante el ejercicio 2014 se ha producido la venta al Cedente de todos los derechos de cobro del Fondo, produciéndose la amortización anticipada del conjunto de activos financieros.



0M0152147

CLASE 8.ª

27

IM CFS RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

## Memoria de Cuentas Anuales

Los vencimientos estimados de los derechos de crédito a cierre de 2013 es el siguiente:

	Miles de euros						
	2014	2015	2016	2017	2018	2019-2023	Resto
Por principal	19.914	19.710	19.729	19.573	19.407	93.772	161.698
Por intereses	6.973	6.521	6.123	5.726	5.332	20.869	16.587
	<u>26.887</u>	<u>26.231</u>	<u>25.852</u>	<u>25.299</u>	<u>24.739</u>	<u>114.641</u>	<u>178.285</u>

(7) Deudores y Otras Cuentas a Cobrar

A continuación se da el detalle de este epígrafe a cierre de los ejercicios 2014 y 2013:

	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Deudores y otras cuentas a cobrar		
Principal e intereses pendientes de cobro de los Derechos de Crédito cobrados durante el mes de enero del ejercicio siguiente	168	163
Intereses de la Cuenta de Tesorería	-	-

(8) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

Al 31 de diciembre de 2014 este epígrafe corresponde al saldo depositado en la cuenta abierta en Citibank International PLC, Sucursal en España (Cuenta de Tesorería). Al 31 de diciembre de 2013 también incluía el saldo depositado en la cuenta abierta de Citibank España S.A. (Cuenta de Reinversión), una vez contabilizados todos los cobros y todos los pagos del periodo.

El Fondo de Reserva se constituyó en la Fecha de Desembolso por un importe de 11.340 miles de euros, con cargo a los fondos provenientes del Préstamo Subordinado FR, por un importe igual al 3% de la suma del Saldo Nominal Inicial de los Bonos y del Préstamo B (véase nota 10).

Para cada Fecha de Pago, que sea distinta de la Fecha de Liquidación del Fondo, la Sociedad Gestora calculará el "Nivel del Fondo de Reserva" como el máximo entre (i) cero y (ii) la diferencia entre el Nivel Inicial del Fondo de Reserva menos el importe acumulado de todas las Disposiciones del Fondo de Reserva en Fechas de Pago anteriores más el importe acumulado de todas las cantidades aplicadas en todas las Fechas de Pago anteriores al punto (iv) del Orden de Prelación de Pagos (véase nota 1(d)).



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M0152148

IM CFS RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

En cada Fecha de Pago distinta de la Fecha de Liquidación anticipada, la “Disposición del Fondo de Reserva” consistirá en un importe equivalente al menor de los siguientes conceptos:

- (i) el Nivel del Fondo de Reserva; y
- (ii) la diferencia positiva entre:
  - (a) los importes debidos a impuestos y Gastos Ordinarios y Extraordinarios del Fondo, comisión de la Sociedad Gestora, comisión del Agente Financiero y comisión de administración y los intereses devengados de los Bonos de la Serie A (y, una vez amortizados los Bonos A, los intereses devengados por el Préstamo B); y
  - (b) los conceptos (i) y (ii) de los Recursos Disponibles tal y como están descritos en el apartado 3.4.6.1. del Módulo Adicional del Folleto de Emisión sobre Recursos Disponibles; y si esta diferencia fuese negativa, cero.

En la Fecha de Liquidación anticipada la Disposición del Fondo de Reserva será el Nivel del Fondo de Reserva.

El importe del Fondo de Reserva a 31 de diciembre de 2013 es de 11.340 miles de euros, por lo que se el Fondo está cumpliendo con el nivel mínimo requerido en la Escritura de Constitución. Durante el ejercicio 2014 se ha procedido a la liquidación anticipada del Fondo por lo que a 31 de diciembre de 2014 no figura ningún saldo.

La Cuenta de Tesorería no remunerará los saldos depositados en la misma y no generará gastos para el Fondo, todo ello de conformidad con el contrato de agencia financiera.

(9) Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta

A 31 de diciembre de 2013 el saldo de este epígrafe corresponde a los activos inmobiliarios adjudicados o recibidos por el fondo en pago de deudas.

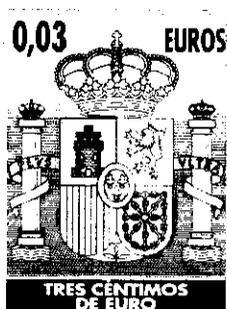
Durante el ejercicio 2014 se ha procedido a la liquidación anticipada del Fondo, por lo que a 31 de diciembre de 2014, el Fondo no recoge ningún importe por Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta.

El detalle de la composición del saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2014 y a 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Valor de adjudicación / dación	-	570
Correcciones de valor por deterioro	-	(227)
	-	343



CLASE 8.ª



0M0152149

29

IM CFS RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

El detalle y movimiento del valor de adjudicación/dación de los Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta, para el ejercicio 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de euros
Saldo final cierre del ejercicio 2012	-
Altas	1.096
Bajas	(526)
Saldo final cierre del ejercicio 2013	570
Altas	97
Bajas	(667)
Saldo final cierre del ejercicio 2014	-

El detalle y movimiento de las correcciones de valor de los Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta, para el ejercicio 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de euros
Saldo final cierre del ejercicio 2012	-
Dotaciones	(533)
Recuperaciones	306
Otros	-
Saldo final cierre del ejercicio 2013	(227)
Dotaciones	(75)
Recuperaciones	302
Otros	-
Saldo final cierre del ejercicio 2013	-



CLASE 8.ª



0M0152150

30

IM CFS RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

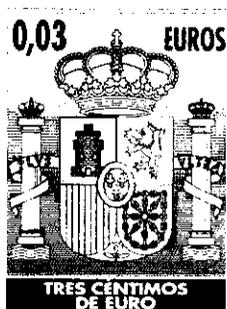
Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2013, el Fondo no poseía ningún inmueble adjudicado considerado individualmente de valor significativo. El detalle de los inmuebles adjudicados por tramos de valor era el siguiente:

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados (€)	Miles de euros		% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta(*)	Miles de euros	
	Valor en libros	Resultado imputado en el periodo			Costes medios de adjudicación	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000	343	(546)	100%	-	-	-
Más de 500.000 sin exceder de 1.000.000	-	-	-	-	-	-
Más de 1.000.000, sin exceder de 2.000.000	-	-	-	-	-	-
Más de 2.000.000	-	-	-	-	-	-

(\*) Se espera que la venta se lleve a cabo en cuanto sea posible y siempre y cuando las condiciones de mercado lo permitan.

A 31 de diciembre de 2013 las pérdidas de activos no corrientes en venta ascendían a 319 miles de euros, de los cuales 324 corresponden a las pérdidas netas obtenidas por la venta de estos activos y 5 miles de euros corresponden a diferencias positivas obtenidas en las daciones en pago.



OM0152151

CLASE 8.ª

31

IM CFS RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

(10) Pasivos Financieros

Los pasivos financieros a 31 de diciembre de 2014 y a 31 de diciembre de 2013 son los siguientes:

	Miles de euros					
	31.12.2014			31.12.2013		
	Corriente	No corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables						
Series no subordinadas	-	-	-	25.742	231.501	257.243
Series subordinadas	-	-	-	40	-	40
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	-	-	-	-
Deudas con Entidades de Crédito						
Préstamo Subordinado	-	-	-	-	12.950	12.950
Otras deudas con entidades de crédito	-	-	-	-	94.500	94.500
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	-	20	-	20
Intereses vencidos e impagados	-	-	-	457	-	457
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	26.259	338.051	365.210

Durante el ejercicio 2014 se ha procedido a la liquidación anticipada del Fondo, por lo que a 31 de diciembre de 2014, el Fondo no recoge ningún importe por Pasivos Financieros.

(a) Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la Fecha de Constitución del Fondo, a la emisión una serie de Bonos de titulización, cuyas características se muestran a continuación:

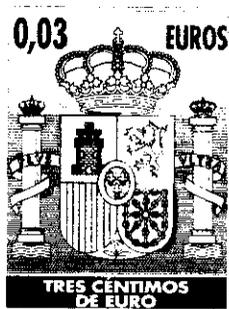
Bonos	Valor nominal en euros	Nº de bonos	%	Importe nominal en euros	Calificación Fitch	Calificación DBRS
Serie A	100.000	2.835	100,00%	283.500.000	A (sf)	A (sf)

El tipo de interés variable nominal aplicable a cada serie, según el establecido en la escritura de constitución, corresponde a:

	Interés variable	Diferencial en %
Serie A	Euribor 1 mes	0,30
Forma de pago:	Mensual	
Fechas de pago de intereses:	los días 20 de cada mes	



CLASE 8.ª



OM0152152

32

IM CFS RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

Las fechas de pago de intereses y de amortización de los Bonos son los días anteriormente señalados, ó en caso que no fueran día hábil, el primer día hábil inmediatamente posterior.

Fecha de inicio del devengo de intereses: 21 de diciembre de 2012

Fecha del primer pago de intereses: 20 de febrero de 2013

Los Bonos están admitidos a cotización en AIAF, mercado secundario oficial organizado de valores, creado por la Asociación de Intermediarios de Activos Financieros. La entidad encargada del registro contable de los Bonos es Iberclear, quien se encarga de la compensación y liquidación de los Bonos emitidos por el Fondo.

Para cada Fecha de Pago, se define la Cantidad Disponible para Amortizar como la menor de las siguientes cantidades:

- a) Cantidad Teórica de Amortización.
- b) Los Recursos Disponibles en esa Fecha de Pago, deducidos los importes correspondientes a los conceptos indicados en los apartados (i) a (ii) del Orden de Prelación de Pagos de la nota 1.d).

A partir de la primera Fecha de Pago y hasta aquella en que se produzca la total amortización de los mismos, la Cantidad Disponible para Amortizar se aplicará a la amortización de los Bonos de la Serie A de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. La Cantidad Disponible para Amortizar se aplicará a la amortización del Préstamo B de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, una vez se hayan amortizado por completo los Bonos de la Serie A.

El movimiento de los bonos de titulación durante el ejercicio 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

	Serie A
Saldo inicial a 31 de diciembre de 2012	283.500
Amortizaciones	<u>(26.257)</u>
Saldo final a 31 de diciembre de 2013	<u>257.243</u>
Amortizaciones	<u>(257.243)</u>
Saldo final a 31 de diciembre de 2014	<u>          -</u>

Durante el ejercicio 2014 se ha producido la Liquidación Anticipada del Fondo por lo que se ha procedido a la amortización anticipada de los bonos emitidos.



OM0152153

CLASE 8.<sup>a</sup>

33

IM CFS RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

Durante el ejercicio 2014 se han devengado intereses por importe de 911 miles de euros (1.165 miles de euros durante el ejercicio 2013), encontrándose registrados en el epígrafe de "Intereses y cargas asimiladas-Obligaciones y otros valores negociables" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. A 31 de diciembre de 2014 no existen registrados intereses devengados pendientes de vencimiento (40 miles de euros a 31 diciembre de 2013, registrados en el epígrafe de "Obligaciones y otros valores negociables" del pasivo corriente).

Durante los ejercicios 2014 y 2013 se han aplicado los siguientes tipos de interés medios anuales, para cada los Bonos emitidos y vivos:

	Tipos medios aplicados	
	31.12.2014	31.12.2013
Serie A	0,31%	0,43%

La calificación crediticia de los Bonos por parte de las Agencias de Calificación a 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

	Calificación Fitch	Calificación DBRS	Calificación S&P	Calificación Moody's
	31.12.2013			
Serie A	A (sf)	A (sf)		

La estimación de los vencimientos futuros de los Bonos a 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

Clase de Bono	Tipo de Flujo	Miles de euros						
		2014	2015	2016	2017	2018	2019-2023	Resto
Bono A	Amortización	25.742	24.723	29.232	26.250	24.901	97.767	28.628
Bono A	Intereses	1.363	1.212	1.069	914	772	2.098	150
		<u>27.105</u>	<u>25.935</u>	<u>30.301</u>	<u>27.164</u>	<u>25.673</u>	<u>99.865</u>	<u>28.778</u>

Para la obtención de los flujos de la tabla anterior se han utilizado las siguientes hipótesis:

Hipótesis	
Tasa amortización anticipada	0,60%
Call (opción de amortización anticipada)	10,00%
Tasa de fallidos	2,00%
Tasa de recuperación	50,00%



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM0152154

34

IM CFS RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

(b) Deudas con Entidades de Crédito

Durante el ejercicio 2014 se ha procedido a la liquidación anticipada del Fondo, por lo que a 31 de diciembre de 2014, el Fondo no recoge ningún importe por Deudas con Entidades de Crédito.

El desglose del epígrafe de Deudas con Entidades de Crédito es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Préstamo B	-	94.500
Préstamos subordinados		
FR	-	11.340
GI	-	1.610
Otras deudas con entidades de crédito	-	14
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	(1.212)
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	-	-
Intereses vencidos e impagados	-	-
	<hr/>	<hr/>
	-	106.252

Préstamo B

La Sociedad Gestora celebró en representación y por cuenta del Fondo, con Citifin un contrato de préstamo subordinado de carácter mercantil por un importe total de noventa y cuatro millones quinientos mil (94.500.000) euros (el "Préstamo B") destinado por la Sociedad Gestora a la adquisición de los Derechos de Crédito. El Préstamo B representa un 25% del Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito a la Fecha de Constitución.

La entrega del importe del Préstamo B se realizó en la Fecha de Desembolso mediante su ingreso en la Cuenta de Tesorería abierta en el Agente Financiero.

El vencimiento del Préstamo B se producirá en la primera de las siguientes fechas: (i) la fecha en que el Préstamo B se haya amortizado por completo, (ii) la fecha en la que se produzca la Liquidación Anticipada del Fondo o (iii) la Fecha Final del Fondo.

El Préstamo B devenga, desde la Fecha de Desembolso, intereses a un tipo de interés anual variable fijado mensualmente, que será igual al resultado de sumar, al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos, un margen de 0,40%.

El Préstamo B tiene el carácter de subordinado en cuanto al principal y a los intereses, de tal forma que el pago de las cantidades adeudadas a Citifin en virtud del mismo, estarán postergadas en rango respecto de los bonistas.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M0152155

35

IM CFS RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

La amortización del Préstamo B se realizará de manera secuencial de manera que la Cantidad Disponible para Amortizar se aplicará, en primer lugar a la amortización del Bono A hasta su total amortización y reembolso y, en segundo lugar, a la amortización del Préstamo B.

En ningún caso podrá reputarse como incumplimiento del Contrato de Préstamo B (ni de la obligación de pago de intereses en el mismo prevista) la falta de pago de las cantidades correspondientes del Préstamo B cuando la falta de pago de los mismos en cada Fecha de Pago se deba a la insuficiencia de Recursos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

La totalidad de las cantidades que deban abonarse a la entidad prestamista del Préstamo B, tanto en concepto de intereses devengados como en concepto de amortización de principal, devengados por el Préstamo B, estarán sujetas al Orden de Prelación de Pagos, y en consecuencia, sólo serán abonadas a la entidad prestamista del Préstamo B en una Fecha de Pago, en el supuesto de que los Recursos Disponibles del Fondo sean suficientes de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos o al Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, según corresponda.

Todas las cantidades que, en concepto de intereses devengados y reembolso de principal, no hubieran sido entregadas a la entidad prestamista del Préstamo B por insuficiencia de los Recursos Disponibles, se harán efectivas en las siguientes Fechas de Pago en que los Recursos Disponibles permitan dicho pago de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos establecido y se abonarán con preferencia a las cantidades que correspondiera abonar en relación con el Préstamo B en dicha Fecha de Pago. Los intereses devengados y no pagados en una Fecha de Pago no generarán intereses de demora.

Préstamo Subordinado GI

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con el Cedente un contrato de préstamo subordinado de carácter mercantil por un importe de 1.610 miles de euros. El importe del préstamo se destinará al pago de los gastos iniciales correspondientes a la constitución del Fondo, sin perjuicio de que en el caso de que exista algún sobrante para esta finalidad, el Fondo pueda utilizarlo como Recursos Disponibles.

La remuneración del préstamo se realizará sobre la base de un tipo de interés variable revisable en cada Fecha de Pago igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos vigente en cada momento más un margen del 0,50%, pagadero en cada Fecha de Pago.

La amortización del Préstamo Subordinado GI se realizará en cada Fecha de Pago por un importe igual al remanente de los Recursos Disponibles, una vez atendidos todos los conceptos que, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, resultan preferentes a éste.



OM0152156

CLASE 8.<sup>a</sup>

36

IM CFS RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

Préstamo Subordinado FR

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con el Cedente un contrato de préstamo subordinado de carácter mercantil por un importe de 11.340 miles de euros. El importe del préstamo se destinará a la dotación inicial del Fondo de Reserva.

La remuneración del préstamo se realizará sobre la base de un tipo de interés variable revisable en cada Fecha de Pago igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos vigente en cada momento más un margen del 0,50%.

La amortización del Préstamo Subordinado GI se realizará en cada Fecha de Pago por un importe igual al remanente de los Recursos Disponibles, una vez atendidos todos los conceptos que, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, resultan preferentes a éste.

Durante el ejercicio 2014 se han devengado intereses correspondientes al total de las deudas con entidades de crédito, un importe de 564 miles de euros (584 miles de euros durante el ejercicio 2013), que se encuentran registrados bajo el epígrafe de "Intereses y cargas asimiladas-Deudas con entidades de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. A 31 de diciembre de 2014 no existen registrados intereses devengados pendientes de pago ni intereses vencidos e impagados (20 miles de euros y 457 miles de euros a 31 de diciembre de 2013 registrados bajo el epígrafe de "Deudas con entidades de crédito" del pasivo del balance de situación adjunto).

A continuación se muestra las estimaciones de vencimientos de las Deudas con entidades de Crédito del Fondo a 31 de diciembre de 2013:

Clase de Préstamo	Tipo de Flujo	Miles de euros						2019-2023	Resto
		2014	2015	2016	2017	2018			
Préstamo B	Amortización	-	-	-	-	-	-	94.500	
Préstamo B	Intereses	-	-	-	-	-	6.560	3.106	
Préstamo GI	Amortización	-	-	-	-	-	339	1.271	
Préstamo GI	Intereses	-	-	-	-	-	131	11	
Préstamo FR	Amortización	-	-	-	-	-	-	11.340	
Préstamo FR	Intereses	-	-	-	-	-	928	537	
		-	-	-	-	-	7.958	110.765	



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM0152157

37

IM CFS RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

Las hipótesis utilizadas para la obtención de la estimación de flujos anteriores son las siguientes:

Hipótesis	
Tasa amortización anticipada	0,60%
Call (opción de amortización anticipada)	10,00%
Tasa de fallidos	2,00%
Tasa de recuperación	50,00%

(11) Ajustes por Periodificación de Pasivo y repercusión de pérdidas

Los ajustes por Periodificación de Pasivo a 31 de diciembre de 2014 y de 2013 son los siguientes:

	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Comisiones		
Comisión de Sociedad Gestora	-	4
Comisión de administración	96	111
Comisión agente financiero/pagos	-	-
Comisión variable – resultados realizados	45	3.790
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	(309)
Otras comisiones	154	7
Otros	28	28
	<u>323</u>	<u>3.631</u>

La Sociedad Gestora recibirá de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos en cada Fecha de Pago, una comisión periódica que se devengará mensualmente igual a una parte fija más una parte variable calculada sobre el Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito en la Fecha de Pago inmediatamente anterior que se liquidará y pagará por periodos vencidos en cada Fecha de Pago.

Asimismo, el agente financiero recibe una comisión por sus servicios de agencia financiera igual a 5 miles de euros anuales liquidables en cada Fecha de Pago.

Asimismo, el Cedente tendrá derecho a la Comisión Variable, que se devengará diariamente, como la diferencia entre (i) todos los ingresos que puedan derivarse de los Derechos de Crédito más cualquier otro que pudiera corresponderle al Fondo; menos (ii) todos los gastos del Fondo, incluidos los intereses de su financiación, los necesarios para su constitución y su funcionamiento, y la cobertura de cuantos impagos se produzcan en los Derechos de Crédito que integran su activo. La Sociedad Gestora procederá a efectuar dicho pago en concepto de Comisión Variable en cada Fecha de Pago, con el límite de los Recursos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos una vez atendidos todos los conceptos anteriores al número que en el Orden de Prelación de Pagos correspondiente ocupa la Comisión Variable.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM0152158

38

IM CFS RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

El movimiento de los ajustes de periodificación de pasivo a cierre del ejercicio 2014 es el siguiente:

	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Otros
Saldos a 31 de diciembre de 2013	4	111	-	3.790	36
Correcciones de valor	-	-	-	(309)	-
Importes devengados durante el ejercicio 2014	85	449	5	3.223	193
Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-	-	(683)	-
Pagos realizados por Fecha de Pago:					
31/01/2014	(8)	(44)	-	-	(3)
28/02/2014	(7)	(45)	-	-	(18)
31/03/2014	(6)	(36)	-	-	-
30/04/2014	(7)	(42)	-	-	(1)
31/05/2014	(5)	(35)	(1)	-	-
30/06/2014	(6)	(39)	(1)	-	(11)
31/07/2014	(7)	(39)	(1)	-	(2)
31/08/2014	(7)	(36)	(1)	-	(1)
30/09/2014	(6)	(40)	(1)	-	-
31/10/2014	(5)	(33)	-	-	-
30/11/2014	(6)	(37)	-	-	-
31/12/2014	(19)	(38)	-	(5.976)	(11)
Saldos a 31 de diciembre de 2014	-	96	-	45	182
Correcciones de valor	-	-	-	-	-

El movimiento de los ajustes de periodificación de pasivo a cierre del ejercicio 2013 es el siguiente:

	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Otros
Saldos al 31 de diciembre de 2012	3	15	-	-	450
Correcciones de valor	-	-	-	-	-
Importes devengados durante el ejercicio 2012	83	554	5	5.001	-
Correcciones de valor	-	-	-	(1.520)	120
Pagos realizados por Fecha de Pago:					
31/01/2013	-	-	-	-	(413)
28/02/2013	(12)	-	-	-	(26)
31/03/2013	(6)	(45)	-	-	-
30/04/2013	(6)	(51)	(1)	-	(27)
31/05/2013	(6)	(43)	(1)	-	(14)
30/06/2013	(9)	(47)	(1)	-	(38)
31/07/2013	(8)	(48)	(1)	-	(3)
31/08/2013	(7)	(44)	(1)	-	-
30/09/2013	(7)	(46)	-	-	-
31/10/2013	(6)	(46)	-	-	(1)
30/11/2013	(9)	(44)	-	-	-
31/12/2013	(6)	(44)	5	-	(12)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	4	111	-	3.790	36
Correcciones de valor	-	-	-	(309)	-



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM0152159

39

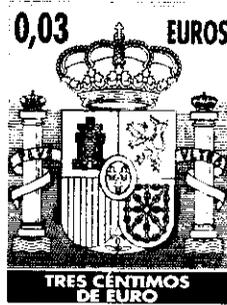
IM CFS RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

(12) Liquidaciones intermedias

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos producidas durante los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	Miles de euros	
	Real	
	2014	2013
<u>Derechos de Crédito clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	15.709	17.974
Cobros por amortizaciones anticipadas	44.438	3.061
Cobros por intereses ordinarios	5.570	7.860
Cobros por intereses previamente impagados	252	473
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	11.503	1.128
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	281.738	202
<u>Serie emitidas clasificadas en el Pasivo (Serie A)</u>		
Pagos por amortización ordinaria (serie A)	(257.243)	(26.257)
Pagos por intereses ordinarios (serie A)	(952)	(1.155)
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie A)	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (serie A)	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (serie A)	-	-
<u>Préstamos subordinados</u>		
Pagos por amortización de préstamos subordinados	(107.450)	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	(1.041)	(121)
Otros pagos del período	-	(1.171)



OM0152160

CLASE 8.<sup>a</sup>

40

IM CFS RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

## Memoria de Cuentas Anuales

Atendiendo a la dificultad práctica en la elaboración de la información contractual y en consecuencia, de la adecuada comparativa entre los datos reales y los contractuales según folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y el actual presentada a continuación:

	Ejercicio 2014	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	2,94%	-
Tasa de amortización anticipada de la cartera	0,20%	-
Tasa de fallidos de la cartera	2,00%	-
Tasa de recuperación de fallidos de la cartera	50,00%	-
Tasa de morosidad de la cartera	0,00%	-
Ratio Saldo/Valor de Tasación	58,76%	-
Vida media de los activos (meses)	227	-
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	20/10/2030	-

Nota: La CNMV recomienda que se recoja como Tasa de Amortización Anticipada en el momento inicial la primera de las Tasas de Amortización Anticipada recogidas en el Folleto. No obstante lo anterior, la Sociedad Gestora considera razonable que la tasa de amortización que debe incluirse es la tasa central de las estimaciones del Folleto, esto es 0,60%.

El Fondo no ha presentado impagos en ninguna de las series de Bonos durante los ejercicios 2014 y 2013. Asimismo, el Fondo no ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de la serie durante los ejercicios 2014 y 2013 ni ha abonado ningún concepto de margen de intermediación al Cedente.

(13) Situación Fiscal

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A 31 de diciembre de 2014 el Fondo tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos que le son de aplicación desde su constitución. Los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan que, en caso de inspección del Fondo, surjan pasivos adicionales de importancia.

El resultado económico del periodo es nulo y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo.



CLASE 8.ª



OM0152161

41

IM CFS RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

(14) Otra Información

El auditor de cuentas de la Sociedad es KPMG Auditores, S.L. Los honorarios de auditoría correspondientes al ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2014 han ascendido a 4 miles de euros (4 miles de euros durante 2014), con independencia del momento de su facturación.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2014 y 2013, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas Cuentas Anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

A 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a sus proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un plazo superior al plazo legal de pago.

(15) Información sobre Medio Ambiente

Los Administradores de la Sociedad Gestora consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de la actividad del Fondo, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. El Fondo no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(16) Hechos Posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las Cuentas Anuales.



CLASE 8.ª



OM0152162

Anexo  
Página 1 de 3

IM CFS RMBS I.  
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Balance a 30 de noviembre de 2014

	Nota	Miles de euros 30.11.2014
<b>ACTIVO</b>		
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
<b>I. Activos financieros a largo plazo</b>		
1. Valores representativos de deuda		-
2. Derechos de Crédito	6	-
Certificados de transmisión hipotecaria		262.258
Activos dudosos		2.259
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-
3. Derivados		-
<b>II. Activos por impuesto diferido</b>		-
<b>III. Otros activos no corrientes</b>		-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		
<b>IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	9	-
<b>V. Activos financieros a corto plazo</b>		
1. Deudores y otras cuentas a cobrar	7	427
2. Valores representativos de deuda		-
3. Derechos de Crédito	6	-
Certificados de transmisión hipotecaria		16.889
Otros		-
Activos dudosos		45
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(14)
Intereses y gastos devengados no vencidos		398
Intereses vencidos e impagados		16
4. Derivados		-
5. Otros activos financieros		-
<b>VI. Ajustes por periodificaciones</b>		
Otros		-
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	8	-
1. Tesorería		13.412
2. Otros activos líquidos equivalentes		-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<u>295.690</u>



OM0152163

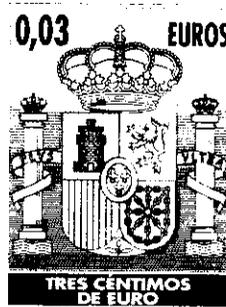
CLASE 8.<sup>a</sup>Anexo  
Página 2 de 3IM CFS RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Balance a 30 de noviembre de 2014

	Nota	Miles de euros 30.11.2014
<b>PASIVO</b>		
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>		
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		-
<b>II. Pasivos financieros a largo plazo</b>	10	
1. Obligaciones y otros valores negociables		
Series no subordinadas		164.176
2. Deudas con entidades de crédito		
Préstamo subordinado		101.708
Otras deudas con entidades de crédito		-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas(-)		-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-
3. Derivados		-
4. Otros pasivos financieros		-
<b>III. Pasivos por impuesto diferido</b>		-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>		
<b>IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-
<b>V. Provisiones a corto plazo</b>		-
<b>VI. Pasivos financieros a corto plazo</b>	10	
1. Acreedores y otras cuentas a pagar		-
2. Obligaciones y otros valores negociables		
Series no subordinadas		22.772
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas(-)		-
Intereses y gastos devengados no vencidos		16
3. Deudas con entidades de crédito		
Préstamo subordinado		-
Otras deudas con entidades de crédito		-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas(-)		-
Intereses y gastos devengados no vencidos		12
Intereses vencidos e impagados		157
4. Derivados		-
5. Otros pasivos financieros		-
<b>VII. Ajustes por periodificaciones</b>	11	
1. Comisiones		
Comisión sociedad gestora		3
Comisión administrador		108
Comisión agente financiero / pagos		-
Comisión variable - resultados realizados		6.704
Comisión variable - resultados no realizados		-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-
Otras comisiones		5
2. Otros		29
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		
<b>VIII. Activos financieros disponibles para la venta</b>		-
<b>IX. Coberturas de flujos de efectivo</b>		-
<b>X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		-
<b>XI. Gastos de constitución en transición</b>		-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>295.690</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM0152164

Anexo  
Página 3 de 3

IM CFS RMBS I,  
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Estado de Flujos de Efectivo del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de noviembre de 2014

	Miles de euros
	01.01.2014- 30.11.2014
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>3.658</b>
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	
Intereses cobrados de los activos titulizados	5.823
Intereses pagados por valores de titulización	(900)
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados	-
Intereses cobrados de inversiones financieras	-
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(846)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(70)
Comisiones pagadas por administración de los préstamos	(427)
Comisiones pagadas al agente financiero	(5)
Comisiones variables pagadas	-
Otras comisiones	(36)
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-
Pagos de Provisiones	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	271
Otros	(152)
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES / INVERSIÓN FINANCIACIÓN</b>	<b>(4.386)</b>
4. Flujos de caja netos por emisión de Bonos de titulización de activos	
Cobros por emisión de valores de titulización	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	
Pagos por adquisición de Derechos de Crédito	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	
Cobros por amortización de Derechos de Crédito	60.147
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(70.295)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(5.742)
Cobros Derechos de Crédito pendientes ingreso	11.504
Administraciones públicas - Pasivo	-
Otros deudores y acreedores	-
Cobros de Subvenciones	-
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>(728)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	14.140
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	13.412



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M0152165

## IM CFS RMBS 1, FTA

### Informe de Gestión Ejercicio 2014

#### 1. El fondo de titulización. Antecedentes

**IM CFS RMBS 1, Fondo de Titulización de Activos**, en adelante el “Fondo”, se constituyó mediante escritura pública el 14 de diciembre de 2012, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. ante el notario de Madrid D. Antonio Huerta Trólez, con el número de protocolo 4.472, agrupando 6.983 Préstamos Hipotecarios concedidos a personas físicas residentes y no residentes en España, por un importe total de 378.000.000,00€. que correspondía al saldo vivo no vencido de los Derechos de Crédito. Dichos Préstamos Hipotecarios fueron concedidos por Citifin S.A, E.F.C.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Calle Príncipe de Vergara 131 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10. InterMoney Titulización tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, del Informe de los Auditores de Cuentas, de los documentos acreditativos y del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 13 de diciembre de 2012.

Con fecha 14 de diciembre de 2012, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 283.500.000€, en una sola Serie (Serie A) integrada por 2.835 Bonos. Asimismo se otorgó el Préstamo B por valor de 94.500.000€. El valor nominal de cada Bono era de 100.000€. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos A disponían de una calificación definitiva de A (sf) por parte de FITCH Rating España, y de A (sf) por parte de DBRS Ratings Limited. El Préstamo B no tiene calificación. La Fecha de Desembolso fue el 21 de diciembre de 2012.

El Fondo se ha liquidado anticipadamente el 22 de diciembre de 2014 y se extinguirá en los supuestos descritos en el apartado 4.4.4 del Documento de Registro.

#### 2. Situación actual del Fondo

##### 2.1 Principales datos del activo

La Sociedad Gestora, para proceder a la liquidación y cancelación del Fondo, ha efectuado la venta íntegra de los Préstamos Hipotecarios al Cedente.

Teniendo en cuenta que el Fondo se ha liquidado anticipadamente el 22 de diciembre de 2014, el siguiente cuadro refleja los datos de la cartera y el Fondo hasta el último cierre mensual previo a la fecha de liquidación anticipada, es decir, los datos mostrados a continuación son a 30 de noviembre de 2014.



OM0152166

CLASE 8.<sup>a</sup>

Características de la cartera	Cartera con impago + 90 días			
	Inicial (2)	Total Cartera (1)	(1)	Cartera Fallida (4)
<b>1) Datos Generales</b>				
Número de Préstamos	6.983	5.922	12	32
Número de Deudores	6.982	5.921	12	32
Saldo Pendiente	378.000.000	279.512.207	571.578	1.954.956
Saldo Pendiente No Vencido	378.000.000	279.467.553	566.165	1.927.244
Saldo Pendiente Medio	54.131	47.199	47.631	61.092
Mayor Préstamo	1.295.213	1.189.641	84.945	140.663
Seasoning Medio Pond. (meses)	110	133	129	131
Vencimiento Medio Pond. (meses)	227	205	229	221
% sobre Saldo Pendiente		100 %	0,20 %	0,69 %
	% sobre cartera	% sobre Total Cartera (1)	% sobre Cartera con impago + 90 días (1)	% sobre Cartera Fallida
<b>2) Concentración por deudor</b>				
Mayor deudor	0,34 %	0,43 %	N.A.	N.A.
10 Mayor deudor	1,22 %	1,43 %	N.A.	N.A.
25 Mayor deudor	2,19 %	2,61 %	N.A.	N.A.
<b>3) Tipo de Interés</b>				
Variable	100 %	100%	100%	100 %
Tipo Interés Medio Pond. (%)	2,94 %	2,08 %	2,25 %	2,37 %
Margen Medio Pond. (%)	1,49 %	1,47 %	1,72 %	1,83 %
<b>4) Distribución geográfica por deudor</b>				
Andalucía	27,68 %	28,47 %	33,09 %	20,03 %
Valencia	19,85 %	19,95 %	22,24 %	28,59 %
Madrid	15,41 %	14,63 %	8,76 %	14,01 %
Cataluña	11,86 %	11,65 %	18,71 %	16,18 %
Otros	25,21 %	25,29 %	17,19 %	21,20 %
<b>5) Distribución de la Garantía</b>				
Andalucía	25,04 %	25,76 %	21,22 %	15,45 %
Valencia	14,37 %	14,57 %	2,89 %	18,81 %
Madrid	15,14 %	14,36 %	0,00 %	14,01 %
Cataluña	8,28 %	8,33 %	18,71 %	6,98 %
Desconocido	7,28 %	6,66 %	0,00 %	19,94 %
Asturias	2,25 %	2,29 %	18,67 %	2,96 %
Otros	27,65 %	28,02 %	38,51 %	21,85 %
LTV (3)	58,73 %	53,13 %	65,24 %	65,96 %
<b>6) Tipo de Garantía</b>				
Garantía Hipotecaria	100 %	100 %	100 %	100 %
Otras Garantías	0,00	0,00	0,00	0,00

1) Excluidos fallidos

2) Situación de los préstamos en la Fecha de Constitución

3) Sólo para los préstamos con garantía hipotecaria

4) Préstamos con impago igual o superior a 120 días o considerados como fallidos según definición del Folleto



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM0152167

## 2.2 Principales datos del pasivo

A 31 de diciembre de 2014, la totalidad de los Bonos y de los Préstamos Subordinados se encuentran pagados, y por tanto, amortizados.

## 3. Principales riesgos e incertidumbres

### 3.1 Riesgos vinculados a la cartera de activos

Los riesgos vinculados a la cartera de activos eran:

- La morosidad y los fallidos (ver punto 1 del apartado 2.1).
- Los derivados de la concentración: por deudor y geográfica, (ver puntos 2, 4 y 5 respectivamente del apartado 2.1).
- Los relacionados con las garantías de los préstamos: porcentaje de préstamos con garantía hipotecaria y ratio LTV (ver punto 6 del apartado 2.1).

### 3.2 Riesgo de contrapartida

Dentro del proceso de liquidación anticipada del Fondo, se han cancelado todos los contratos que mantenía el mismo con terceros. Excepcionalmente, se ha mantenido abierta la Cuenta de Tesorería que el Fondo disponía en el Agente Financiero para poder hacer frente a los gastos que se han incurrido en el proceso de liquidación anticipada.



CLASE 8.ª



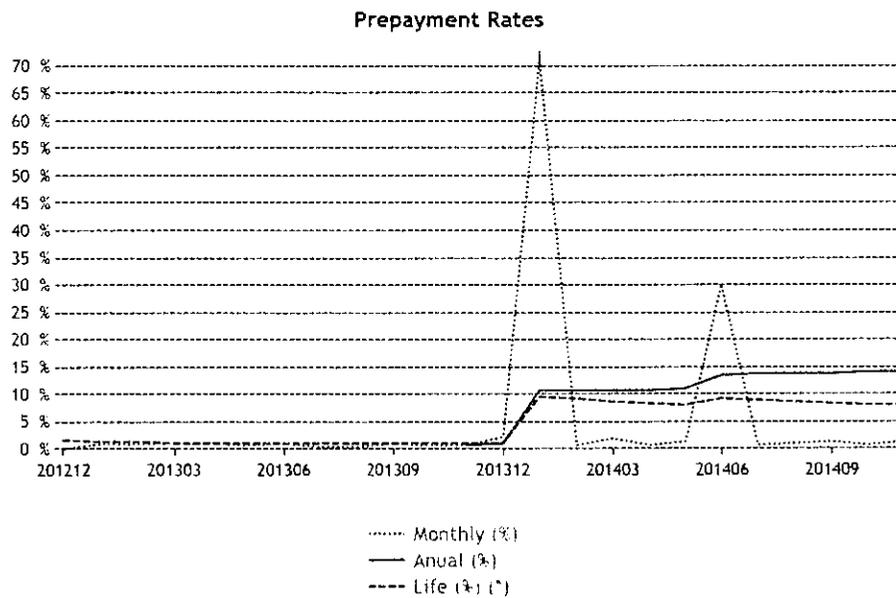
0M0152168

#### 4. Evolución del fondo en el ejercicio 2014

##### 4.1 Amortización anticipada

La tasa de amortización anticipada del fondo a fecha del último cierre mensual previo a la fecha de liquidación anticipada fue del 13,96%.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la amortización anticipada desde el inicio de la operación hasta el último cierre mensual previo a la fecha de liquidación anticipada:



Con fecha 11 de junio de 2014, Intermoney Titulización, en nombre y representación del Fondo, y CITIFIN S.A., E.F.C. formalizaron un contrato en cuya virtud Citifin recompró del Fondo un total de 174 préstamos hipotecarios representados por los correspondientes Certificados de Transmisión de Hipoteca por un precio total de 10.833.168,07 euros, correspondiente a la suma del principal pendiente de pago y los intereses vencidos y no pagados de dichos préstamos hasta el 9 de junio de 2014 así como los intereses no vencidos devengados por los mismos hasta la presente fecha.



0M0152169

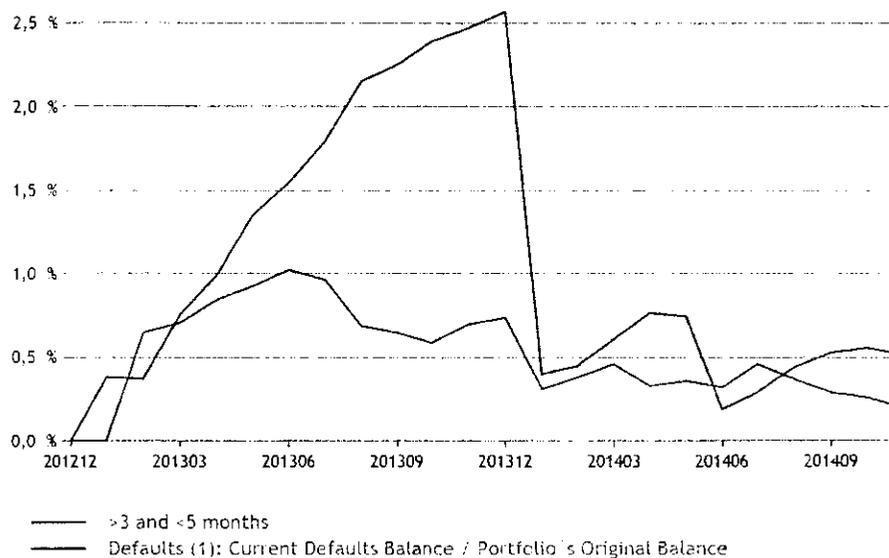
CLASE 8.ª

5

#### 4.2 Morosidad y Fallidos

Las tasas de morosidad y fallidos a fecha del último cierre mensual previo a la fecha de liquidación anticipada se recogen en el punto 1 del cuadro del apartado 2.1.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la morosidad y los fallidos desde el inicio de la operación:



#### 4.3 Rentabilidad de los activos

El tipo de interés medio de la cartera a fecha del último cierre mensual previo a la fecha de liquidación anticipada se recoge en el punto 3 del cuadro del apartado 2.1.

#### 4.4 Bonos de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes

La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados en el ejercicio por el Fondo a las distintas Series de Bonos que componen la Emisión:

Bonos de titulización	Saldo 31/12/2013	Saldo 31/12/2014	Amortización durante 2014	% Amortización	Intereses Pagados en 2014
Serie A	257.243.307,30	0,00	257.243.307,30	100,00%	951.539,40
Préstamo B	94.500.000,00	0,00	94.500.000,00	100,00%	903.475,15
Total	351.743.307,30	0,00	351.743.307,30	100,00%	1.855.014,55



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM0152170

6

#### 4.5 Otros importes pendientes de pago del Fondo

El 22 de diciembre de 2014 se procedió a la amortización anticipada de todos los préstamos subordinados concedidos al Fondo.

Los préstamos subordinados contratados en la Fecha de Constitución del Fondo se encuentran totalmente amortizados y no hay ningún importe pendiente de pago.

Citifin S.A, E.F.C., en su condición de prestamista, ha otorgado carta de pago de todas las obligaciones que pudieran derivarse para el Fondo de los correspondientes contratos de préstamo.

#### 4.6 Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

Durante el año 2014 no se ha producido ninguna acción por parte de las Agencias de Calificación que afecte al Fondo.

#### 5. Generación de flujos de caja en 2014

Los flujos financieros (principal e intereses) generados por la cartera de activos durante 2014 han ascendido a 77.6 millones de euros, siendo 71.8 millones en concepto de devolución de principal de los préstamos y 5.8 millones en concepto de intereses.

En la Fecha de Liquidación Anticipada, el Fondo ingresó además, entrando a formar parte de los Recursos Disponibles, el importe de la venta de los Préstamos Hipotecarios que ascendió a 281.467.162,61€, desglosándose este saldo como Saldo Vivo de los Derechos de Créditos No Fallidos por importe de 279.512.206,92€ y Saldo Vivo de los Derechos de Crédito Fallidos por importe de 1.954.955,69€.

La aplicación de estos flujos junto con el resto de recursos disponibles del Fondo (tal y como se definen en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión) se ha realizado siguiendo las condiciones establecidas en el Folleto de Emisión (Orden de Prelación de Pagos, Apartado 3.4.6.4. del Módulo Adicional).

#### 6. Riesgos y mecanismos de cobertura: mejoras de crédito y triggers

##### 6.1 Principales riesgos de la cartera

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior, los principales riesgos de la cartera eran la morosidad y los derivados de la concentración geográfica y por deudor de la cartera.

##### 6.2 Evolución de las mejoras de crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial

Como principales mejoras de crédito, el Fondo contaba con un Fondo de Reserva que en la Fecha de Constitución ascendía a 11.340.000 euros, y con la estructura de subordinación del Préstamo B y la Serie A.

En lo que respecta al Fondo de Reserva, en la Fecha de Liquidación Anticipada del Fondo el saldo del mismo (11.340.000 euros) entró a formar parte de los Recursos Disponibles del Fondo para su aplicación a la liquidación de las obligaciones de pago del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM0152171

7

### 6.3 Triggers del Fondo.

#### Amortización de los bonos

A 31 de diciembre de 2014 como resultado del proceso de liquidación anticipada, los Bonos A y el Préstamo B se encuentran totalmente amortizados, y por tanto, no es de aplicación la secuencialidad recogida en la documentación del Fondo.

### 7. Perspectivas del Fondo

A 31 de diciembre de 2014 las series de Bonos se encuentran amortizadas en su totalidad.

#### 7.1 Liquidación y extinción del Fondo

En cumplimiento de los plazos y requisitos establecidos en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro, el Fondo se ha liquidado anticipadamente el 22 de diciembre de 2014 y se extinguirá en los supuestos descritos en el apartado 4.4.4 del Documento de Registro.

#### 7.2 Hechos posteriores al cierre

No se ha producido ningún hecho relevante desde el cierre del ejercicio.



0,03 EUROS

0M0152172



CLASE 8.ª

### DILIGENCIA DE FIRMAS

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM CFS RMBS I, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 20 de marzo de 2015, y en cumplimiento de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la C.N.M.V, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 extendidas en dos ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0M0152116 al 0M0152164 Del 0M0152165 al 0M0152172
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0M0152173 al 0M0152221 Del 0M0152222 al 0M0152229

#### **Firmantes**

\_\_\_\_\_  
D. José Antonio Trujillo del Valle

\_\_\_\_\_  
Dª. Beatriz Senís Gilmarín

\_\_\_\_\_  
D. Rafael Bunzl Csonka

\_\_\_\_\_  
D. Iñigo Trincado Boville

\_\_\_\_\_  
D. Javier de la Parte Rodríguez